



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 99 029-1,

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas en Nota FCEA Nº139/98; la necesidad de regularizar la situación de Ascenso del Sr. **EUGENIO BOBENRIETH HOCHFARBER**; lo informado por la Dirección de Personal en Notas SRFC Nº98-792 y 99-038; lo previsto en el Reglamento de Personal, y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1º Otórgase ascenso a contar desde el 1º de Enero de 1999 al Sr. **EUGENIO BOBENRIETH HOCHFARBER**, académico de la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas, asignándosele el grado A-15 de la Escala A de remuneraciones.
- 2º El mayor gasto originado por el referido ascenso se financiará con el Fondo Especial del Organismo.
- 3º El Sr. Decano de la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución; la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Sr. Decano de la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 1º de Marzo de 1999.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**